

TITULACIÓN: GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Nombre: **PRÁCTICAS EN EMPRESAS**

Curso: CUARTO

Semestre: SEGUNDO

Tipo (Formación Básica/Obligatoria/Optativa): Optativa

Horas de clase semanales: 4

Créditos totales (ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2010

2. DESCRIPTORES

3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Enseñar al alumno a integrarse en la realidad laboral Intentar que el alumnado adquiriera destrezas propias de las entidades de comunicación audiovisual.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E03. Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

E22. Conocimiento teórico, metodológico y técnico necesario para la realización del Proyecto Fin de Grado.

E25. Capacidad para diseñar y comunicar ideas propias, así como trabajar en equipo y saber integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados

E77. Capacidad y conocimiento para la aplicación y uso básico de técnicas y procesos de creación y difusión en sus diversas fases, así como de la gestión básica de recursos humanos y técnicos relacionados con la comunicación

E80. Capacidad para integrarse en empresas externas

E81 Capacidad y habilidad para el manejo de tecnologías y herramientas especializadas.

E82 Capacidad para el trabajo en equipo en proyectos curriculares, de investigación o de empresa.

Competencias genéricas:

G04. Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.

G06. Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.

G07. Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

G08. Fomento del espíritu emprendedor.

G09. Fomento de las garantías de igualdad.

4. CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

La realización, en su caso, de Prácticas Externas en empresas vinculadas o relacionadas con el sector de la Comunicación, tiene como objetivo el aprendizaje in situ de las rutinas profesionales y de las técnicas de trabajo empleadas en el ámbito profesional, y procurará la adecuada inserción laboral de nuestros egresados.

En lo que concierne a las actividades complementarias, éstas dependerán de la elección del estudiante y de la oferta existente:

1. Práctica profesional
2. Adecuación al medio
3. Desempeño de la labor

5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Prácticas de campo Todo el conocimiento acumulado por el alumno a partir de su proceso de aprendizaje culmina en la realización de un trabajo fin de grado, en el que resumirán y plasmarán los recursos y habilidades adquiridos. las actividades desarrolladas por el alumno en sus prácticas dependerán en gran medida del tipo de empresa en que las realice, la actividad concreta en la que se emplee, etc. En cualquier caso, supondrán un aspecto muy importante en la formación del alumno, que, además de poner en práctica lo aprendido, podrá vivir una primera experiencia en el ámbito profesional.

6. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de las prácticas en empresas es necesario establecer un doble criterio en función de la también dual tutorización del alumno. En primer lugar, el alumno contará con un tutor de prácticas de la propia Universidad. Éste, además del seguimiento y control del alumno durante el periodo de prácticas, asumirá una función de guía, tutorizando al alumno, realizando recomendaciones y postulándose como nexo con la empresa en cuestión. En esta fase previa, el alumno decidirá la naturaleza de la empresa a la que se incorporará en prácticas, el tipo de tareas que le gustaría desarrollar, el departamento más adecuado en función de su capacidad y formación, etc. En segundo lugar, el alumno contará con otro tutor de prácticas procedente de la empresa en la que el alumno desarrolle su periodo de prácticas. El tutor de la empresa deberá ser Jefe de Departamento, Director de Área, Director General, Gerente o una persona que ostente un puesto de responsabilidad en el organigrama de la empresa en cuestión. Su labor consistirá fundamentalmente en planificar las tareas asumidas por el alumno y hacer un seguimiento de su trayectoria con la finalidad de realizar una evaluación sobre la base de una serie de criterios básicos: compromiso, capacidad de trabajo, proactividad, compañerismo, etc. (para simplificar la evaluación externa del alumno se creará un cuestionario de prácticas que se facilitará a las empresas colaboradoras). Con todo ello, el tutor de la Universidad fijará una calificación definitiva para el alumno, que resultará de las calificaciones procedentes del propio tutor universitario y del tutor de la empresa